



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA FEDERAL DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD (FORTASEG)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

DEL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

Izúcar de Matamoros, Pue; a 2 de Abril de 2020





I. INDICE

Contenido

l.	INDICE	I
II.	INTRODUCCIÓN	II
OBJ	ETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	2
G	ENERAL	2
ES	PECÍFICOS	2
III.	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	. III
a)	Avance Financiero General	. III
	Desagregación financiera a nivel de subprograma	1
b)	Cumplimiento de Metas Convenidas	3
	Desagregación de metas a nivel de subprograma	3
	Cumplimiento de metas convenidas por desagregación a nivel de subprogram (Descripción)	
c)	Avance general del programa y/o subprograma	23
d)	Principales problemáticas	23
	Las problemáticas públicas	23
	Problemáticas para alcanzar el cumplimiento de metas y su justificación	24
	Problemáticas que en materia de seguridad pública no se han podido atend orientadas en términos de debilidades y amenazas.	
e)	Propuestas de solución	24
IV.	Conclusiones generales	. IV
V.	Bibliografía	V
\/I	APENDICE	١/١





II. INTRODUCCIÓN

Un estado de derecho que garantice la seguridad pública de la sociedad, genera las condiciones que permiten a las personas, realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida y sus bienes no están en peligro.

Es así que, en el Estado de Puebla se cuenta con 217 municipios; Izúcar de Matamoros es uno de ellos y se localiza en la parte suroeste del Estado. Al norte limita con el municipio de Tepeojuma; al sur con Chiautla de Tapia; al oriente con Xochiltepec, San Martín Totoltepec, Epatlán, Ahuatlán y Tehuitzingo; al poniente con Tlapanalá, Tilapa, Atzala y Chietla [1]. Cuenta con 10 juntas auxiliares, 14 barrios, colonias y distintas comunidades. Cuenta con una población aproximada de 73,000 habitantes. El estado de fuerza del municipio es de 70 elementos, es decir, existe un policía para aproximadamente 1000 habitantes. Al finalizar el año 2018, el municipio se encontraba dentro de los primeros 10 municipios con el mayor índice delictivo, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [2]:

1	Puebla	25829
2	Tehuacán	3441
3	San Martín Texmelucan	2306
4	San Andrés Cholula	2127
5	Cuautlancingo	1515
6	Amozoc	1458
7	San Pedro Cholula	1395
8	Tepeaca	1160
9	Atlixco	1033
10	Izúcar de Matamoros	980

Tabla 1. Índice delictivo 2018

Por tal motivo, el Gobierno Municipal 2018-2021 ha implementado diversas estrategias para combatir a la inseguridad pública; por ejemplo, la participación ciudadana de programas como "Vecino Solidario", rondas ciudadanas, recuperación de espacios públicos en actividades culturales y deportivas como "Cine con mis vecinos", talleres y círculos de lectura, entre otros. Así mismo, se tuvo acceso al programa FORTASEG con la finalidad de obtener fondos federales destinados a mejorar las condiciones laborales e infraestructura en el tema de seguridad pública municipal, de tal forma que, se destinó recurso económico para la adquisición de patrullas, motocicletas, bicicletas y se aumentó el número de elementos policiacos, mismos que acreditaron sus exámenes de control de confianza.





El propósito de este informe es presentar la información referente al municipio de Izúcar de Matamoros, mostrando los resultados obtenidos por la ejecución de los recursos del programa federal de una manera clara y objetiva. En primera instancia, se muestra un resumen financiero por programa con prioridad nacional, así como sus metas, señalando las principales problemáticas en el municipio y sus propuestas de solución.

Finalmente, se presenta una serie de planteamientos, conclusiones e hipótesis para su análisis, con la finalidad de respaldar al presente documento. Así mismo, se enlista una serie de recursos tecnológicos para abundar en algún tema aquí descrito.





OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

GENERAL

Evaluar el desempeño de la aplicación de los recursos para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública 2019, en el Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, a través del análisis documental, físico y financiero del recurso asignado, para transparentar su ejecución e identificar áreas de oportunidad en la aplicación del mismo.

ESPECÍFICOS

- Determinar el cumplimiento de las metas convenidas en el durante el ejercicio
 2019
- Identificar las problemáticas encontradas durante el cumplimiento de metas
- Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas,
 oportunidades, debilidades y retos, en Seguridad Pública





III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

a) Avance Financiero General

El municipio de Izúcar de Matamoros fue beneficiario con un monto de \$12,777,123.00 según los lineamientos publicados en el DOF 2019 [3].

La coparticipación del 20% que hace el H. Ayuntamiento respecto del monto asignado fue de: \$2,555,424,60 los cuales se aplican al Desarrollo, profesionalización y certificación policial.

Mismos que se resumen de la siguiente manera:

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado				
Aportación Federal (FORTASEG): \$12,777,123.00									
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública									
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$2.323.606,00	\$2.323.606,00	\$2.323.606,00	\$2.323.606,00	\$2.323.606,00				
Desarrollo, Profesionalizació	n y Certificación	n Policial							
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$150.060,00	\$88.560,00	\$88.560,00	\$88.560,00	\$88.560,00				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$3.294.750,00	\$2.974.750,00	\$2.974.750,00	\$2.974.750,00	\$2.974.750,00				
Tecnologías, Infraestructura	y Equipamiento	de Apoyo a la (Operación Polici	al					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$2.478.311,15	\$2.859.811,15	\$2.859.743,80	\$2.859.743,80	\$2.859.743,80				
Sistema de Videovigilancia	\$4.530.395,85	\$4.530.395,85	\$4.530.395,85	\$4.530.395,85	\$4.530.395,85				
Coparticipación FORTASEG									
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial									
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Homologación salarial)	\$2.555.424,60	\$2.555.424,60	\$2.555.424,60	\$2,267,563.06	\$2,267,563.06				

Tabla 1. Resumen financiero del recurso FORTASEG 2019





Desagregación financiera a nivel de subprograma

Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Concepto	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Proyecto: Prevención de	\$1,030,500.00	\$1,030,500.00	\$1,030,500.00	\$1,030,500.00	\$1,030,500.00
Violencia Escolar					
Proyecto: Prevención de	\$1,060.745.40	\$1,060.745.40	\$1,060.745.40	\$1,060.745.40	\$1,060.745.40
Violencia Familiar y de					
género					
Seguimiento y Evaluación	\$114,500.00	\$114,500.00	\$114,500.00	\$114,500.00	\$114,500.00
de Violencia Escolar					
Seguimiento y evaluación	\$117,860.60	\$117,860.60	\$117,860.60	\$117,860.60	\$117,860.60
de Violencia Familiar y de					
Género					
Total	\$2,323,606.00	\$2,323,606.00	\$2,323,606.00	\$2,323,606.00	\$2,323,606.00

Subprograma de fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.

Concepto	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Evaluaciones de nuevo ingreso	\$110,700.00	\$56,580.00	\$56,580.00	\$56,580.00	\$56,580.00
Evaluaciones de personal en activo (permanencias, ascensos y promociones)	\$39,360.00	\$31,980.00	\$31,980.00	\$31,980.00	\$31,980.00
Total	\$150,060.00	\$88,560.00	\$88,560.00	\$88,560.00	\$88,560.00

Subprograma de profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Concepto	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Uso legítimo de la fuerza	\$227,500.00	\$227,500.00	\$227,500.00	\$227,500.00	\$227,500.00
Competencias básicas de la función policial	\$122,500.00	\$122,500.00	\$122,500.00	\$122,500.00	\$122,500.00
Policía de proximidad con perspectiva de género	\$260,000.00	\$260,000.00	\$260,000.00	\$260,000.00	\$260,000.00
Los derechos humanos de la función policial	\$227,500.00	\$227,500.00	\$227,500.00	\$227,500.00	\$227,500.00
Formación inicial elementos en activo	\$1,495,000.00	\$1,495,000.00	\$1,495,000.00	\$1,495,000.00	\$1,495,000.00
Formación inicial (Aspirantes)	\$600,000.00	\$280,000.00	\$280,000.00	\$280,000.00	\$280,000.00
Prevención del delito	\$227,500.00	\$227,500.00	\$227,500.00	\$227,500.00	\$227,500.00
Evaluación de competencias básicas de la función para policías municipales	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00
Evaluaciones de desempeño	\$9,750.00	\$9,750.00	\$9,750.00	\$9,750.00	\$9,750.00
Manual de Organización (COG 333)	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00
Manual de procedimientos (COG 33)	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00





Catálogo de puestos (COG	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00
333)					
Total	\$3,294,750.00	\$2,974,750.00	\$2,974,750.00	\$2,974,250.00	\$2,974,250.00

Subprograma: Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Concepto	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Gorra tipo beisbolera	\$20,000.00	\$20,000.00	\$19,998.40	\$19,998.40	\$19,998.40
Botas	\$272,000.00	\$272,000.00	\$271,996.80	\$271,996.80	\$271,996.80
Camisola y/o camisa	\$192,000.00	\$192,000.00	\$192,003.20	\$192,003.20	\$192,003.20
Chamarra	\$160,000.00	\$160,000.00	\$159,987.20	\$159,987.20	\$159,987.20
Fornitura	\$80,000.00	\$80,000.00	\$80,040.00	\$80,040.00	\$80,040.00
Kepí	\$24,000.00	\$24,000.00	\$23,988.80	\$23,988.80	\$23,988.80
Pantalón	\$192,000.00	\$192,000.00	\$192,003.20	\$192,003.20	\$192,003.20
Motocicleta equipada como patrulla con balizamiento	\$594,311.15	\$975,811.15	\$975,811.00	\$975,811.00	\$975,811.00
Chaleco balístico mínimo nivel III-A con dos placas balísticas nivel IV	\$800,000.00	\$800,000.00	\$799,996.80	\$799,996.80	\$799,996.80
Insignias y divisas	\$144,000.00	\$144,000.00	\$143,979.20	\$143,979.20	\$143,979.20
Total	\$2,478,311.15	\$2,859,811.15	\$2,859,811.15	\$2,859,811.15	\$2,859,811.15

Subprograma: Sistema de Videovigilancia

Concepto	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Sistema de videovigilancia	\$4,430,395.85	\$4,430,395.85	\$4,430,395.85	\$4,430,395.85	\$4,430,395.85
Total	\$4,430,395.85	\$4,430,395.85	\$4,430,395.85	\$4,430,395.85	\$4,430,395.85

Subprograma: Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)

Concepto	Convenido	Modificado	Comprometido	Devengado	Pagado
Homologación salarial	\$2,555,424.60	\$2,555,424.60	\$2,555,424.60	\$2,267,563.06	\$2,267,56306
Total	\$2,555,424.60	\$2,555,424.60	\$2,555,424.60	\$2,267,563.06	\$2,267,56306





b) Cumplimiento de Metas Convenidas

Programas y Subprogramas	Meta convenida	Meta alcanzada	Total pagado				
Aportación Federal (FORTASEG): \$12,777,123.00							
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública							
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	6	6	\$2,323,606.00				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial							
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	61	36	\$88,560.00				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	478	468	\$2,974,250.00				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operació	ón Policial						
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	1003	1005	\$2,859,811.15				
Sistema de Videovigilancia	1	1	\$4,430,395.85				
Coparticipación FORTASEG							
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial							
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Homologación salarial)	1	1	\$2,267,563.06				

Desagregación de metas a nivel de subprograma

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana									
DESTINO	COG	CONCEPTO	META CONVENIDA	META ALCANZADA	COSTO UNITARIO	TOTAL PAGADO			
Proyecto: Prevención de Violencia Escolar	339	Proyecto	2	2	\$515,250.00	\$1,030,500.00			
Proyecto: Prevención de Violencia Familiar y de género	339	Proyecto	2	2	\$530,372.70	\$1,060.745.40			
Seguimiento y Evaluación de Violencia Escolar	339	Seguimiento y evaluación	1	1	\$114,500.00	\$114,500.00			
Seguimiento y evaluación de Violencia Familiar y de Género	339	Seguimiento y evaluación	1	1	\$117,860.60	\$117,860.60			
Total			6	6		\$2,323,606.00			

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza						
SUBDESTINO	COG	CONCEPTO	META CONVENIDA	META ALCANZADA	COSTO UNITARIO	TOTAL PAGADO
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		Evaluaciones de nuevo ingreso	45	23	\$2,460.00	\$56,580.00
Servicios profesionales científicos y técnicos integrales		Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones)	16	13	\$2,460.00	\$31,980.00
Total			61	36		\$88,560.00





Profesi	onaliza	ción de las Instituci	iones de Se	eguridad Pú	iblica	
SUBDESTINO	COG	CONCEPTO	META CONVENIDA	META ALCANZADA	COSTO UNITARIO	TOTAL PAGADO
Servicios de capacitación	334	Uso legítimo de la fuerza	65	65	\$3,500.00	\$227,500.00
Servicios de capacitación	334	Competencias básicas de la función policial	35	35	\$3,500.00	\$122,500.00
Servicios de capacitación	334	Policía de proximidad con perspectiva de género	65	64	\$4,000.00	\$260,000.00
Servicios de capacitación	334	Los derechos humanos de la función policial	65	65	\$3,500.00	\$227,500.00
Servicios de capacitación	334	Formación inicial elementos en activo	65	65	\$23,000.00	\$1,495,000.00
Servicios de capacitación	334	Formación inicial (Aspirantes)	15	7	\$40,000.00	\$280,000.00
Servicios de capacitación	334	Prevención del delito	65	64	\$3,500.00	\$227,500.00
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	339	Evaluación de competencias básicas de la función para policías municipales	35	35	\$1,000.00	\$35,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina y 212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	211 y 212	Evaluaciones de desempeño	65	65	\$150.00	\$9,750.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	333	Manual de Organización (COG 333)	1	1	\$30,000.00	\$30,000.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	333	Manual de procedimientos (COG 33)	1	1	\$30,000.00	\$30,000.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	333	Catálogo de puestos (COG 333)	1	1	\$30,000.00	\$30,000.00
Total			478	468		\$2,974,750.00





Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición						
		de Justic	ia			
SUBDESTINO	COG	CONCEPTO	META CONVENIDA	META ALCANZADA	COSTO UNITARIO	TOTAL PAGADO
Vestuario y uniformes	271	Gorra tipo beisbolera	80	80	\$250,00	\$19,998.40
Vestuario y uniformes	271	Botas	160	160	\$1,699.98	\$271,996.80
Vestuario y uniformes	271	Camisa y/o camisola	160	160	\$1,200.03	\$192,003.20
Vestuario y uniformes	271	Chamarra	80	80	\$1,999.84	\$159,987.20
Vestuario y uniformes	271	Kepí	80	80	\$299.86	\$23,988.80
	271	Fornitura	80	80	\$1,000.50	\$80,040.00
Vestuario y uniformes	271	Pantalón	160	160	\$1200.02	\$192,003.20
Vestuario y uniformes	271	Insignias y divisas	160	160	\$899.87	\$143,979.20
Vehículos y equipo terrestre	541	Motocicleta equipada como patrulla con balizamiento	3	5	\$195,162.20	\$975,811.00
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	283	Chaleco balístico mínimo nivel III-A con dos placas balísticas nivel IV	40	40	\$19,998.40	\$799,936.00
Total			1003	1005		\$2,859,743.80

Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
CONCEPTO	COG	META CONVENIDA	META ALCANZADA	COSTO UNITARIO	TOTAL PAGADO
Servicios integrales de telecomunicación	319	1	1	\$4,530,395.85	\$4,530,395.85
Total		1	1		\$4,530,395.85

Coparticipación FORTASEG						
CONCEPTO	COG	META CONVENIDA	META ALCANZA DA	CONVENIDO	TOTAL PAGADO	
Reestructuración y homologación salarial de los elementos policiales	N/A	1	1	\$2,507,424.60	\$2,267, 563.06	
Gastos de operación	N/A	1	1	\$48,000.00	0	
Total				\$2,555,424.60	\$2,267,563.06	





Cumplimiento de metas convenidas por desagregación a nivel de subprogramas (Descripción)

Capítulo 1

Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1

Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR

Objetivo General:

Promover la escuela como espacio seguro y libre de violencia tanto al interior como al exterior de los planteles por medio de la implementación de intervención y estrategias que ayuden a prevenir y erradicar la violencia escolar y que permitan generar la cultura cívica y de respeto a las reglas y normas que rigen la convivencia.

Objetivos Específicos:

- Identificar el grado de violencia escolar que existe en las 3 Escuelas Primarias y Secundarias, que fueron beneficiadas con el proyecto "Prevención de Violencia Escolar" FORTASEG 2019, en el municipio de Izúcar de Matamoros.
- Establecer alianzas estratégicas

Algunas de las actividades de prevención realizadas son:

No.	Actividad	Descripción
1	Detección y prevención del Bullying	Plática respecto a lo que es el acoso el escolar (bullying), sus variables y las formas de detectarlo.
2	Cultura de paz y legalidad	Plática al respecto sobre ética y cultura de la legalidad, acciones basadas en la legalidad, además de la importancia de la denuncia.
3	Autocuidado y medidas preventivas	Lluvia de ideas acerca de sus derechos a ser protegidos y responder la pregunta ¿Por qué valgo?





4	Solución pacífica y alternativa de conflictos	Platicas:
		 Aprender a vivir en sociedad
		 Prepararse para vivir en paz
		 Aprender a tomar decisiones
5	 Talleres Como Identificar y prevenir conductas violentas en los adolescentes Herramientas para afrontar situaciones de riesgo Cómo diseñar y utilizar técnicas y métodos de disciplina constructivos, no punitivos. 	Pláticas sobre la identificación y prevención de conductas violentas, situaciones de riesgo y métodos de disciplina.
6	 Talleres Relaciones familiares positivas para la prevención de la negligencia, abandono y otros tipos de violencia. Cómo identificar y prevenir conductas violentas en los niños, niñas y adolescentes Cómo identificar y prevenir situaciones de acoso o violencia sexual. Herramientas para afrontar situaciones de riesgo asociado al consumo de drogas licitas e ilícitas. 	Platicas: sobre relaciones positivas, que es el abandono y tipos de violencia Saber identificar conductas violentas y saber que es y prevenir la violencia sexual.

Indicadores:

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
106	6	2,784	Escuelas propuestas por el Municipio con antecedentes de violencia

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	67	59	Por la concientización con sus pares
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	36	43	Por el reforzamiento en las causas que genera la Violencia Escolar









1.1 PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

Objetivo General: Identificar las formas de maltrato y violencia familiar y de género, con la finalidad de reducir la violencia, a través de la sensibilización sobre el maltrato y promoviendo actitudes de respeto.

Objetivos Específicos:

- Informar espacios seguros para las mujeres y sus hijos que viven en situación de violencia
- Identificar con las familias las diversas formas de violencia que existen
- Promover el autoempleo para mujeres
- Intervenir a las familias identificadas en situación de violencia.

Algunas de las actividades de prevención realizadas son:

No.	Actividad	Descripción
1	Estrategia Integral/Sensibilización Talleres, Pláticas, Foros, Actividades Culturales y de Difusión.	Se priorizo en las temáticas que apoyan la visibilización de las violencias, la forma de prevenirlas, prácticas propositivas para su disminución conforme a lo que establece la Guía Para el Desarrollo de Proyectos de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2019.
2	Estrategia Integral/Atención, apoyo y canalización Difusión y estrategias de comunicación, apoyo y canalización.	A solicitud escrita al Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros se pidió la instalación de módulos de atención especializada que brindaron contención, orientación a personas víctimas de violencias, así como la canalización con las áreas que tiene el Municipio para su atención personalizada. A través de Carteles, Lonas, adhesivos impresos se difusión de números de emergencia; se canalizaron además de niños, niñas y mujeres, a adultos mayores en situación de violencia y/o maltrato a DIF Municipal.
3	Estrategia Integral/Formación e inserción laboral Capacitación e inserción laboral	Se aplicaron 65 de Test de aprendizajes múltiples a mujeres mayores de edad. Implementación de 3 talleres técnicos laborales. A través de la Regiduría de Educación se solicitó el análisis y oportunidad para que mujeres víctimas de violencia pudieran continuar sus estudios.





Λlan	
sobre relació conflic	ar de las capacitaciones técnico laborales se informó temas de género, identidad, vínculos a afectivos y ones interpersonales, autoestima, afrontamiento de ctos en la vida cotidiana, detección de violencia per calud covere y autocuidado entre etros
4 Estrategia Integral/Mejoramiento de espacios públicos con perspectiva de género. Mejoramiento de espacios públicos con perspectiva de género. Se rea con en Se ide La visi soluci transfi El muraire I declar apropose depor preve Se llevo	es: Seguridad ciudadana. es: Seguridad ciudadana. es: La violencia de género y su expresión en espacios os. lizaron 26 Marchas Exploratorias de Seguridad (MES) ofoques de ciudades seguras para todas y todos. Intificaron factores de riesgo, violencias y criminalidad. Intificaron factores de riesgo permitió proponer ones viables de mejoramiento para a largo plazo formalos en espacios seguros y de esparcimiento. Inicipio instalo aparatos para actividades deportivas al libre para la recuperación del espacio público y arlos espacios libres de violencia y dar certeza de liación a las familias. Ilizaron Jornadas familiares mensuales con actividades tivas, artísticas y culturales con mensajes de nación dirigidas en su mayoría a jóvenes. aron a cabo actividades lúdicas con la participación de res y mujeres y familias.

Indicadores:

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
60	4	25	3

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el municipio.	26	16	Por la canalización a prevención del delito y a DIF Municipal sin llegar a otro tipo de autoridad
Porcentaje de percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas.	55	54	Por el fortalecimiento de relaciones familiares positivas y reflexión de las violencias





1.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR

Objetivo General

Promover la escuela como un espacio seguro tanto al interior como al exterior de los planteles escolares, a través de intervenciones y estrategias que ayuden a prevenir y erradicar la violencia escolar, además de formar niños y adolescentes con capacidad de solucionar problemas mediante el diálogo y el consenso, convirtiéndolos en agentes de cambio en su familia y comunidad.

Objetivos Específicos

- Identificar problemáticas de violencia, acoso escolar o factores de riesgo.
- Realizar un diagnóstico de violencia y seguridad escolar.
- Implementar acciones para la disminución de las violencias en las comunidades escolares.
- Desarrollar actividades de sensibilización, lúdicas, pláticas, foros, para la disminución de factores de riesgo y fortalecimiento de los factores de protección.
- Incluir la participación de alumnos, docentes y padres de familia.

1.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

Objetivo General

Prevenir la Violencia Familiar y de Género a través de estrategias focalizadas e integrales que permitan identificar factores de riesgo, fomentar la equidad de género y crear entornos libres de violencia.

Objetivos Específicos

- Realizar una estrategia integral para prevenir la violencia familiar y de género, priorizando la atención en 60 familias
- Desarrollar acciones de sensibilización, detección, atención, apoyo y canalización, formación e inserción laboral y de prevención situacional
- Intervenir en los espacios territoriales con mayor incidencia de violencia familiar y de género identificados por el Municipio
- Incluir la participación de diferentes grupos poblacionales: mujeres, niños, niñas y adolescentes, jóvenes, hombres y personas adultas mayores.





Capítulo 2

Programa de desarrollo, profesionalización y certificación policial

Sección 1

Subprograma de fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.

2.1 EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO Y PERMANENCIA

Objetivo General:

Garantizar la capacitación continua y actualización de los elementos de seguridad pública.

Objetivos específicos

- Publicar la convocatoria externa para reclutamiento de nuevos aspirantes
- Solicitar las evaluaciones de Control y Confianza en la entidad federativa correspondiente.
- Contratar solo aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos.

Algunas de las actividades de control de confianza realizadas

No.	Actividad	Descripción
1	Convocatoria externa	Se elaboró la convocatoria externa y se solicitó la autorización ante el Consejo Estatal, posteriormente se publicó en el periódico enlace, así como también en las 66 inspectorías, las 10 juntas auxiliares, y lugares de concurrencia popular. Además se utilizó el perifoneo, la radio y las redes sociales para dar difundir la convocatoria
2	Recepción de currículum y documentación de los aspirantes	Se realizó la recepción de la documentación de los aspirantes, sin embargo muchos quedaron fuera del proceso por no contar con bachillerato concluido.
	Solicitudes de evaluación y de control de confianza	Derivado de la recepción de expedientes se enviaron 23 aspirantes a evaluación y 13 elementos policiales a evaluación de permanencia.





Indicadores.

			Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza		
Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones Convenidas		Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas (3)	En proceso de Emitir Resultado (4)
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	16	13	13	12	1
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	45	23	23	7	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pruebas de Laboratorio y Gabinete	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en la evaluación de control de confianza de los **elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**, al cierre del año de 2019

	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			e Confianza
Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza ⁽⁵⁾	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	72	13	12	1





Capítulo 2

Programa de desarrollo, profesionalización y certificación policial

Sección 2

Subprograma de profesionalización de las instituciones de seguridad pública

2.2 Capacitación, Servicios de consultoría administrativa procesos, técnica y en tecnologías de la información y Servicios profesionales científicos y técnicos integrales.

Objetivo General:

Garantizar la capacitación continua y actualización de los elementos de seguridad pública.

Objetivos específicos:

- Desarrollar mecanismos de para la actualización y formación de mandos.
- Promover la elaborar los instrumentos del Servicio Profesional de Carrera
- Realizar las evaluaciones de desempeño a los elementos policiales

Algunas de las actividades de control de confianza realizadas

No.	Actividad	Descripción
1	Validación de los programas de capacitación	Durante este proceso se verificó que los programas de capacitación continua, así como los de formación inicial, cubrieran los requisitos mínimos establecidos en el Programa Rector de Profesionalización, para posteriormente ser enviados al Secretariado Ejecutivo el Sistema Nacional de Seguridad Pública, para que emitiera la validación de los mismos.
2	Implementación de la capacitación	Una vez recibida la validación se procedió a impartir por parte del Instituto, los cursos convenidos, cuidando el cumplimiento temático y las horas establecidas.
3	Recepción y entrega de constancias	A la conclusión de los cursos, se recibió las constancias de formación continua de los cursos de capacitación, así como los certificados y constancias de formación inicial activos y aspirantes.
4	Acta de entrega recepción	En el acta de recepción, se mencionan los documentos recibidos como: constancias, listas de calificación y listas de asistencia.





Indicadores:

	Número (Número de Personas Capacitadas			
Formación	Convenido	Modificado	Alcanzado		
Formación Inicial (Aspirantes)	15	7	7		
Formación Inicial (Personal en Activo)	65		65		
Armamento y Tiro Policial					
Asertividad y Negociación Policial					
Atención a víctimas					
Cadena de Custodia					
Competencias Básicas de la Función Policial	35		35		
Conducción de Vehículos Policiales					
Cultura de la Legalidad					
Curso de Comunicación Asertiva					
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)					
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial					
Curso para instructor evaluador					
Curso para monitorista para Videovigilancia					
Curso para Policía Turística Derechos Humanos					
Detención y conducción de personas					
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)					
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)					
Diplomado en gerenciamiento policial					
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)					
Diplomado mediación (formación de replicadores)					
Diplomado para Mandos					
Equidad de Género					
Ética Policial					
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal					
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial					
Grupo táctico avanzado					
Grupo táctico básico					
Grupo táctico intermedio					
Guía Nacional de Cadena de Custodia					
Habilidades de supervisión en el ámbito policial					
Habilidades Docentes					
Hechos de tránsito terrestre					
Informe policial homologado					
Intervención, control y manejo policial en disturbios					
Juicios Orales					
Justicia Cívica					
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40hrs)					
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)					
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	65		65		
Manejo de Crisis	05				
indirejo de oriolo					





Manejo de vehículo policial		
Marco legal policial		
Mediación		
Nivelación académica		
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)		
Plataforma México		
Policía de proximidad con perspectiva de género	65	64
Policía de reacción		
Policía de tránsito (actualización 120 horas)		
Policía de tránsito (especialización 230 horas)		
Prevención del Delito	65	64
Prevención y vinculación social		
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo		
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente		
Proximidad social		
Psicología policial		
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal		
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)		
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)		
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)		
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)		
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)		
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)		
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)		
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)		
Otro (Formación Continua) Uso legítimo de la fuerza	65	65

Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

	Número de Personas Evaluadas			
Evaluación	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	35		35	35
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	65		65	65
Evaluación Instructor Evaluador	N/A		N/A	N/A





Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT ⁽⁶⁾
Reglamento	х	Х	Solventa con Oficio No. SESNSP/DGAT/5686/2019
Catálogo de puesto	X	Х	SESNSP/DGAT/CP-SPC-322/IZUCAR DE MATAMOROS-PUEBLA/20
Manual de Organización	х	Х	SESNSP/DGAT/MO-SPC-322/IZUCAR DE MATAMOROS-PUEBLA/20
Manual de Procedimientos	Х	х	En proceso
Herramienta de Seguimiento y Control	N/A		

a) Cursos de Capacitación.

		en Activo itado
Formación	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente		65
Formación Continua		258
Nivelación Académica	72	
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

	Personal en Activo Evaluado			
Evaluación	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾	
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	72	35	35	
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	72	65	65	
Evaluación para Instructor				





c) Certificado Único Policial.

Los Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio que tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño, son:

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	72	35

d) Coparticipación: Inversión en homologación salarial:

Policías de mando y operativos que recibieron el beneficio en el 2019

Da	licías	4.	N/a	
PU	ııcıas	ue	ivia	nuo.

Policías	Operativos:
----------	--------------------

25	

<u> </u>	
47	

El salario promedio de los policías de mando y el salario promedio de los policías es:

Salario Policías de Mando:	Salario Policías Operativos:
\$6,532.59	\$4,391.15

El incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y el incremento salarial promedio de los policías operativos fue de:

Incremento Policías de Mando:	20%	Incremento Policías Operativos:
\$1,130.00		\$939.00





Capítulo 3

Programa de tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.

Sección 1

Subprograma Fortalecimiento de Programas prioritarios locales de la Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Objetivo general: Dotar de equipamiento a los elementos e instituciones de seguridad pública, así como del sistema de justicia penal para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Objetivos específicos:

Proporcionar la vestimenta y equipamiento necesario para el desarrollo de sus funciones Dar una imagen impecable ante la ciudadanía.

Permitir a la ciudadanía identificar a los elementos policiales.

Indicadores

Se equipó de uniformes al 100% del personal en activo Se proporcionó chalecos balísticos al 55% del personal Se adquirieron 5 moto patrullas

A continuación se muestra información correspondiente al equipamiento de personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes (GORRA TIPO BEISBOLERA)	Pieza	80		80
Vestuario y Uniformes (BOTA TÁCTICA)	Par	160		160
Vestuario y Uniformes (CAMISOLA)	Pieza	160		160
Vestuario y Uniformes (CHAMARRA)	Pieza	80		80
Vestuario y Uniformes (FORNITURA TEXTIL)	Pieza	80		80
Vestuario y Uniformes (KEPIS)	Pieza	80		80
Vestuario y Uniformes (PANTALÓN)	Pieza	160		160
Vestuario y Uniformes (INSIGNIAS Y DIVISAS)	Pieza	160		160
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza			
Prendas de Protección (Chaleco balístico nivel IIIA	Pieza	40		40
Equipo de Defensa y Seguridad (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza			
Vehículos y Equipo Terrestre (Motocicleta equipada como moto patrulla equipada con balizamiento).	Pieza	3	5	5
Comandancia	Obra	N/A	N/A	N/A





Con la aplicación del recurso 72 policías recibieron uniformes y 40 de ellos cuentan con chaleco balístico, derivado de la aplicación del FORTASEG 2019.

Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
72		40		

Los estándares que maneja el Municipio respecto de los indicadores siguientes son:

Concepto		Número de elementos		
		Cantidad		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		40		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	70	50		
Número de policías por cada arma larga	72	50		
Número de policías por cada patrulla				

Capítulo 3

Programa de tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.

Sección 2

Subprograma de sistemas de videovigilancia

Objetivo general:

Instalar e implementar equipo tecnológico de vanguardia específicamente hablando de cámaras de vídeo vigilancia inteligentes para el monitoreo 24/7 los 365 días del año, dichas cámaras serán instaladas en lugares estratégicos tales como, entradas y salidas del municipio, escuelas y espacios concurridos donde halla oportunidad de que se cometa un delito, esto con el fin de optimizar y agilizar el despacho de unidades generando en todo momento toda información que se pueda obtener a través del monitoreo, tales como: identificación de rostros, vehículos, o algún tipo de conducta típica en la comisión de un delito, lo cual influye en la toma de decisiones para el mejoramiento e implementación





de nuevas estrategias en materia de seguridad pública municipal en coordinación con las diversas instancias estatales y federales mejorando el servicio.

Objetivos específicos:

• Reducir los índices delictivos de tal manera que los habitantes transiten seguros por las calles y avenidas del municipio.

Algunas de las actividades de prevención realizadas son:

No.	Actividad	Descripción
1	Ejecución del	Durante este proceso se solicitó para la elaboración del proyecto de
	recursos,	video vigilancia se considerara la Norma Técnica para estandarizar las
	consideraciones.	características de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia
		para la Seguridad Pública del país, así como la Norma Técnica de los
		Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Computo.
		El proyecto incluye entre otros estudios e información:
		Plan de contingencias de protección civil modulo C-4
		Plan de acción de emergencias
		Cronograma de obra del proyecto de Videovigilancia
		Mapa de asentamiento, con tabla de ubicación de los PMI
		Estudio de geotecnia para determinar la capacidad de carga en donde
		se pretende la construcción de los 11 PMI.
		Especificaciones de los postes y bases de los PMI
		Formato de ubicación de los puntos
		Estudio de líneas de vista de los PMI de Izúcar de Matamoros.
		Estudio de líneas de vista torre CERI Izúcar de Matamoros-C5.
		Descripción del proyecto
		Mantenimiento preventivo y correctivo
		Descripción del mantenimiento preventivo
		Protocolo de comunicación
		Procedimientos
		Tiempo de atención y solución
		Lineamientos técnicos para el proyecto de videovigilancia
		Análisis de la cámara de video
		Nivel de red de la cámara
		Nivel físico de la cámara
		Estudio de almacenamiento de la cámara
		Ancho de banda de la cámara
		Punto de Monitoreo inteligente PMI
		Cálculo de anchos de banda
		Capacidad del sistema
		Diagrama y descripción de distribución en torre y PMI
		Topología del proyecto
		Video Wall
		Planos del Diagrama del SITE
		Principales características y funciones del sistema digifort VMS video
		management software.





		Configuración de la red de terminales Requerimientos Herramientas mínimas requeridas Central de monitoreo Programa de capacitación: personal de cámaras de video vigilancia. Manuales y reglamentos, etc.
2	Aprobación del proyecto en C4	, ,
3	Dictamen del proyecto por el CNI	Enviar el proyecto aprobado por el C4, a la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, para que lo turne al Centro Nacional de Información y realice su análisis y emita el dictamen, e iniciar con el proyecto

Indicadores:

Resultados de las acciones convenidas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	X
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	Х
3	Ejercer el recurso.	Х
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	Х

El impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia se podrá medir a partir de:

	Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio Anual
		2020										

Los puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 y que se encuentran en operación al cierre del 2019 son:

Niferana da (DNAI)	Niśwa wa da tatal aśwa wa	Arreglo de Cámaras en el PMI			
Número de (PMI)	Número de total cámaras	Número de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ		





11 11 0	11
---------	----

El total de eventos registrados en bitácora a partir del 9 de noviembre y al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia, fueron 59.

Actualmente no se cuenta con conexión al C4 estatal, por lo tanto no se tiene evidencia de participación coordinada por el momento.

Se cuenta con un total de 3 registros de intercambio de información con la fiscalía.

c) Avance general del programa y/o subprograma.

No se muestran avances, considerado que este es el primer año que este H. Ayuntamiento ha sido beneficiado por el FORTASEG.

d) Principales problemáticas

Las problemáticas públicas

La inseguridad y la delincuencia fue una de las principales problemáticas públicas tacada, considerando que esta es el mayor motivo de preocupación en el Municipio de Izúcar de Matamoros.

La Violencia escolar, la violencia de género, también fueron de las problemáticas en las cual se enfocó el subsidio, derivado de los contextos sociales en los que conviven los estudiantes y los miembros de las familias, por la cultura machista en algunos aún arraigada, y considerando también la falta de cultura de la paz y de la legalidad.

La desigualdad, el desempleo y la corrupción, son problemáticas públicas consideradas de manera directa e indirecta, en el ejercicio del subsidio, al identificar bajos salarios en los elementos policiales, elementos sin control de confianza, elementos sin capacitación.

El robo de vehículos y el narcomenudeo, también son problemáticas públicas en las que se enfocó parte del subsidio, sin embargo con el subprograma de videovigilancia, de mayor impacto en esta problemática, aún no cubre ni el 50% del municipio, ni todas las áreas con mayor índice delictivo.

La percepción de inseguridad, basada también en la imagen de los elementos policiales, por parte de los habitantes de este municipio, es sin duda una problemática pública, en la cual también se enfocó el subsidio.





Problemáticas para alcanzar el cumplimiento de metas y su justificación

Para el caso de nuestro municipio, la principal problemática a la que nos enfrentamos fue durante el proceso de reclutamiento de nuevos elementos que cumplieran los requisitos establecidos en la convocatoria. Esta convocatoria establecía ciertos requisitos como la edad (18-35 años), estatura mínima (hombres 1.60 mts., mujeres 1.50 mts.), nivel de estudios medio superior o equivalente, no antecedentes penales, entre otros. Ello derivó, que solamente pudiéramos enviar a 23 elementos y no a 45, como originalmente se había planeado, esperando aprobar 15, pero solamente aprobaron 7. Por ello, el curso de "formación inicial" para aspirantes tuvo una reprogramación de metas y montos presupuestados generando economías que permitieron redirigir el recurso hacia la adquisición de vehículos para los elementos policiales.

Problemáticas que en materia de seguridad pública no se han podido atender, orientadas en términos de debilidades y amenazas.

Entre las problemáticas no atendidas o poco atendidas están:

La falta de seguimiento a las violencias denunciadas, el crecimiento de comportamientos agresivos en el municipio.

Mejoras en la vivienda, así como el otorgamiento de estímulos y/o recompensas por el buen desempeño de los elementos policiales.

e) Propuestas de solución

Hemos establecido, a raíz de la participación en el programa FORTASEG, la unidad de prevención del delito y la unidad de atención a víctimas del delito, que trabajan en coordinación con el DIF municipal y el área de seguridad pública, tránsito y protección civil. La intención es involucrar a la ciudadanía a participar en diversas materias. Por un lado, atender a víctimas, mediante la asesoría legal, psicológica; a través del acompañamiento y la solución a sus demandas en los ministerios públicos. Por otro, el área de prevención del delito realiza marchas exploratorias en diferentes áreas delictivas, estando en contacto con autoridades auxiliares y policía municipal.

Poner en marcha la carrera policial, de tal forma que los policías tengan mejores condiciones laborales, evaluados, con mejor salario, uniformes y equipamiento para su desempeño. Con mejores condiciones, capacitación y equipamiento, en coordinación con las diferentes instancias deberán tener mejor respuesta a incidentes, mejor atención a la ciudadanía y, en función a los resultados, la percepción deberá ser otra, en corto y mediano plazo.





IV. Conclusiones generales

En el subprograma "Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana" perteneciente al programa "Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública" se convinieron un total de 6 metas, de las cuales, se realizaron 4 proyectos (Prevención de violencia escolar, así como violencia familiar y de género) y se llevaron a cabo 2 proyectos de seguimiento y evaluación, cumpliendo así el 100% de las metas establecidas.

El proyecto de prevención de violencia escolar, contempló intervenciones en 6 escuelas, 3 primarias y 3 secundarias.

De forma general, los hallazgos encontrados con respecto a la violencia son: Violencia verbal, física, psicológica, en primarias principalmente, en secundarias son: en el noviazgo, el ciberbullying y el sexting.

Violencia					
Física directa	Patadas, empujones, golpes con las manos, mordiscos, bofetadas,				
	asfixiar, jalado el cabello, sacudido.				
Física indirecta	Ocultación de objetos, retención de objetos, destrucción y				
	desaparición.				
Psicológica	Amenazas, desprecio, humillaciones, ciberbullying, exclusión.				
sexual	Hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias, acoso sexual y				
	violación.				
verbal	Insultos, sobrenombres descalificativos, humillaciones públicas, burlas				
	por indumentaria y aspecto físico.				
Social	Discriminación, ignorados, niegan el saludo, rumores que afectan su				
	imagen				







El proyecto de prevención de violencia familiar y de género, contempló la intervención de 60 familias, establecidas en las colonias: Calvario 1 y 2, Lomas de Alchichica, El empleado, 23 de mayo, Cruz Verde, San Juan Raboso, La Magdalena, Lomas de Guadalupe, San Nicolás, Santa Cruz Tecoxco y Santiago Mihuacán.

Los hallazgos encontrados con respecto a la violencia familiar y de género, son en su mayoría violencias dirigidas a las familias, a la mujer y en algunos casos a adultos mayores; y en entrevistas semi-estructuradas realizadas a grupos focales, refirieron que la violencia en la familia y contra la mujer, se genera en la mayoría de los casos por el machismo; así mismo, aplicada la entrevista específicamente a mujeres, coincidieron en que las madres de familias o jefas de familia presentan un incremento de violencia en sus diferentes modalidades, que los agresores principalmente son su pareja, papá y hermanos, argumentando que por el hecho de ser mujeres reciben otro tipo de trato, como la desigualdad en oportunidades, o en casos extremos malos tratos visibilizados en violencia física, explotación sexual, insultos, golpes y violencia económica.

En el subprograma "Fortalecimiento de las capacidades de evaluación de control de confianza" perteneciente al programa "Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial", se estableció una meta de 45 evaluaciones para personal de nuevo ingreso. Sin embargo, después de la publicación en diversos espacios de la convocatoria y de los requisitos estipulados en ella, solamente se pudieron reclutar y enviar a evaluación a 23 aspirantes, de los cuales únicamente aprobaron 7. Es decir, se cumplió el 51.11% de la meta establecida. Para el concepto de evaluaciones de permanencia, se estableció una meta de 16 evaluaciones, de las cuales se llevaron a cabo 13, ya que 3 elementos causaron baja. Es decir, se cumplió una meta del 81.25%.

En ese mismo programa, pero del subprograma "Profesionalización de las instituciones de seguridad pública" se estableció una meta de 478, que incluyen cursos de capacitación a los elementos policiales, evaluaciones y manuales. De los cuales, algunas metas no se cumplieron al 100% debido a que no se cumplió el objetivo de poder enviar a 15 aspirantes al curso formación inicial, asistiendo únicamente 7 y, por otro lado, aún está pendiente el registro del Manual de Procedimientos. Finalmente, se cumplieron 469 metas, es decir, el 98.11%.

En el subprograma "Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia" perteneciente al programa "Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial" cuyo objetivo es dotar de equipamiento a los elementos, se acordó una meta de 1003, que incluían uniformes completos, chalecos, y 3 moto patrullas. Sin embargo, toda vez que no se alcanzó el número de elementos para enviar a evaluar control de confianza y no se pudieron registrar en el curso de formación inicial, se reprogramó la meta de este subprograma para adquirir 5 moto patrullas, aumentando la meta en 1005, cumpliéndose al 100%.







En este mismo programa, pero en el subprograma "Sistemas de videovigilancia" se concertó 1 meta de un servicio de telecomunicaciones, mismo que se alcanzó al 100% al instalarse un centro de control y monitoreo con 11 PMI todo conforme al expediente técnico evaluado y autorizado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica.

El Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) está mejorando la seguridad pública en el municipio de Izúcar de Matamoros. Así lo demuestran los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Aunque a nivel nacional, la tendencia a seguido al alza, en nuestro municipio hemos amortizado estos datos en comparación del año 2018 y 2019.

1	Puebla	28774
2	Tehuacán	5483
3	San Martín Texmelucan	3047
4	San Andrés Cholula	3024
5	San Pedro Cholula	2202
6	Atlixco	1899
7	Amozoc	1892
8	Cuautlancingo	1873
9	Tecamachalco	1547
10	Tepeaca	1283
11	Huauchinango	1252
12	Huejotzingo	1207
13	Teziutlán	1126
14	Izúcar de Matamoros	1108
15	Zacatlán	976

Tabla 3. Índice delictivo 2019

Hay muchas acciones por realizar, como seguir invirtiendo en seguridad pública en las áreas de prevención y profesionalización, con mejor tecnología e infraestructura, de manera que los ciudadanos se sientan más seguros, más protegidos y con mejor policía municipal. Es tarea de todos seguir construyendo una sociedad pacífica, los padres de familia, las escuelas y el gobierno.







V. Bibliografía

[1]

http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21085a. html

[2] https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005

 $\frac{http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion\&ent=21\&mun=085$

[3] http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5550497&fecha=15/02/2019

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5550497&fecha=15/02/2019

http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fasp-fortaseg-2019/fortaseg/LGE FORTASEG 2019.pdf







VI. APENDICE

De conformidad con la fracción I del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria el presente informe fue realizado por la propia instancia pública.

Lic. Edgar Felipe Rincón, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros.

La información generada en esta evaluación del desempeño se obtuvo de información documental y entrevistas a los involucrados de su aplicación, ejecución y beneficiarios directos.

La evaluación no tuvo un costo adicional considerando que fue realizada por la propia instancia pública.

